

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 23 de Abril de 1892.

Núm 3,175

## BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

### Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

**“LLOYD’S”**

de “LA ITALIA” Societa d’ Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

### NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. \$ 10.075.212. 7s. 2p

Capital autorizado.....	\$ 3.000.000		
suscrito.....	2.750.000		
pagado.....	\$ 687.500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2.694.285	19	10
Vida y Rentas Vitalicias....	6.936.426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1.803.356	9	6
“ de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806.998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

**L. C. STAGG**

### CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION  
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena....	S. 3.—
“ Baierisch Bier, Rubia “ “ .....	“ 3.—
“ Culmbacher Bier, Negra “ “ ....	“ 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 “ “ “ “ Rubia	“ 2.—
1 “ “ “ “ Negra	“ 2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 “ “ “ “ Negra .....	“ 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia .....	“ 40
1 “ “ Negra.....	“ 50
1 Media botella Blanca o Rubia.....	“ 20
1 “ “ Negra.....	“ 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.—
50 libras.....	“ 3.—
25 id.....	“ 1.50
12 1/2 id.....	“ .80
Libra.....	“ .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

### Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co, calle de Illingworth, No. 19, (altos.) junto al Banco Internacional.

**F. V. Reinel**

Guayaquil, Julio 17 de 1891

GERENTE.

INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra. Emilia Pardo Bazán, se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

### CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos

Jos Andes.

Guayaquil, Abril 23 de 1892.

CONCORDIA.

De tiempo atrás se venía acentuanjo una escisión en extremo peligrosa entre los dos posteados, civil y eclesiástico, de cuya buena inteligencia pende gran parte del orden social entre nosotros, donde por grado ó por fuerza se hace indispensable la armonía de los dos poderes llamados á intervenir en todas las cuestiones de la vida pública del país.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Quito, contra la magestad misma del augusto carácter que inviste, venía siendo antitético en frente del Jefe del Estado y no era aventurado temer ya un rompimiento escandaloso, nocivo, de incalculables consecuencias, dada la exacerbación de los ánimos: de ambas partes, pero más especialmente del clero, que en esta época ha librado una campaña activísima en los pulpitos y en los comicios electorales, por ver de sacar triunfante al aciago candidato de sus simpatías.

Por fortuna, esa escisión ha cesado y sabemos de buen orígen que el Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis está dispuesto á no estorbar la acción expedita y bienhechora del republicano Gobierno del Dr. Flores, con quien no tiene por qué disentir, supuesto que él cultiva tan estrechas relaciones con el Sumo Pontífice.

Nuestro ideal es ver la Iglesia libre en el Estado libre, según la fórmula del gran estadista italiano; pero por de pronto, bueno está que se procure, en lo posible, conciliar los dos gobiernos dando de mano á cualquier resentimiento que pudiese subsistir.

Colaboración.

LA INJUSTICIA.

LETRAS DE CUARTEL Y DE RETIRO.

III.

Homero dice que, en tiempo de Aquiles, se había perdido la verdad. En los tiempos modernos de civilización y de progreso, en el siglo de las luces, en el siglo del vapor y la electricidad, no sólo se ha perdido la verdad sino también la justicia.

¿Y qué es la justicia? —Es la luz de Dios que cae sobre la tierra, como dice Castelar.

Y la luz de Dios que alumbró la conciencia de los hombres.

Las tinieblas han cundido en la tierra y hemos aquí cayendo y levantando, sin rumbo ni norte conocidos.

Estamos en el caos! Reina la injusticia, reinan las pasiones; y en confuso torbellino van por el mundo, sembrando la desolación y la muerte, cual simoun en el ardiente desierto de la vida!

“Nada puede haber estable en las sociedades humanas, cuando á las sanas instituciones de la justicia se opone el desenfrenado de las pasiones,” ha dicho un ilustre publicista.

En el capítulo anterior probamos hasta la saciedad que el odio, esa pasión funesta, que extravía el ánimo y eclipsa la razón, fué la causa primordial para que algunos convencionales conspiraran en la Constitución el art. 126 que extinguiría un sagrado derecho de los militares, adquirido desde los tiempos de la gran Colombia por leyes anteriores y especiales.

Al odio siguió la injusticia.

El odio destruye; el odio mata; el odio atropella todo derecho y ciega solanza en el camino del abuso y la arbitrariedad.

Y leyes que se fundan en el odio no pueden subsistir.

Las sociedades aceptan ciertas leyes como castigos del cielo; pero cansadas de su pernicioso influjo, vuelven á sus antiguos estatutos, muchas veces tras sangrientas revoluciones.

Y precisamente los que se llaman

liberales, defensores del pueblo, apóstoles del progreso, fueron los heraldos de la reforma y la sostuvieron en la Convención con toda su elocuencia moral y elocuencia política. ¿Y estos se llaman liberales?

Con razón exclama el poeta: “Cometen los liberales Milhares de tropelías: Essas son las garantías Llamadas individuales.”

Demóstenes decía, que ser patriota es sentir, es amar, es aborrecer, como siente, como ama, como aborrece muestra patria. Yo digo, que un publicista moderno es amar á la patria, pero amar más la justicia, porque la patria se muere cuando no tiene justicia.

El objeto de la ley es impedir que la injusticia reine, ha dicho Bastiat.

Y con la reforma ha pasado todo lo contrario.

No hay tiranía más cruel que la que se ejerce á la sombra de las leyes; y es, digámoslo así, ahogar á un hombre en la lluvia misma en que se habla salvado.

Reinando está la injusticia con toda la magestad de la ley.

Y decimos injusticia porque la reforma atacó un derecho, una propiedad, sin otra causa que el odio al militarismo.

Lo peor del caso fué que esa disposición constitucional se sancionó, no para los pecadores, que estaban excluidos de la comunión política, sino para los justos, para los honrados, que venían regando su sangre del Carchi al Macará por la libertad de su patria.

A tiempo de la reforma se necesitaban 60 años de edad ó veinte años de servicio activo. Así que los que tenían 10 años once meses veintinueve días de servicio, no tenían opción á tales letras, porque les faltaba un día para completar el tiempo requerido por la ley. En el mismo caso estaban los que no habían cumplido los sesenta años de edad.

De manera que la ley tenía efecto retroactivo, puesto que le faltaba por tiempos atrás al día en que se hacía ley y se arrogaba derechos adquiridos legítimamente bajo el imperio de leyes anteriores.

El Código Civil dice: “La ley sólo dispone para lo venidero; no tiene efecto retroactivo.”

Mas, nuestros legisladores volvieron la vista atrás y de un fiat echaron á tierra derechos adquiridos, dominados por el fuego del patriotismo y sin otro móvil que el odio, que es la injusticia universal.

“Pero creo que la proposición ataca derechos, bien ó mal adquiridos, los cuales no podemos vulnerar ni destruir. Hay unos cuantos veteranos, gloria de la independencia, que están en el goce de pensiones militares, decía el H. Borrero (Ramón) y hemos de condenarles á la miseria y el hambre? Hay, así mismo, muchos encanecidos en el servicio militar, y en incapacidad absoluta de dedicarse á otras tareas: tampoco sería justo que les privemos de sus letras de retiro.”

“El modo de moralizar el ejército no es quitar las letras de cuartel y de retiro. Coloquemos en él á los hombres de bien, no á los que se venden como una meretriz, á los que hacen de su espada y su sangre una mercancía y habremos conseguido aquel objeto.”

“Declaremos abolidas las letras de cuartel y de retiro, decía el H. Banderas, y habremos dado la prueba más escandalosa de nuestra ingratitude para los que consagraron la vida, salud, tranquilidad, y quizá fortuna al servicio de la Nación.”

“Si cometeríamos tan tamaña injusticia á nombre de la República; cuando ésta vuelve á ser presa de algún usurpador, ó cuando una nación potente nos invade por esclavizarlos, tendríamos valor de llamar á la defensa los que lo ahora por ahorrar 50.000 sucses al Tesoro, los repudiamos como á vánganos? No podríamos hacerlo y entonces tendríamos, no obstante nuestro tan grande patriotismo, que soportar á los despojos ó entregarnos esclavos en manos del extranjero que nos invada.”

Aprensión fué la del H. Banderas al suponer que pod á una Nación potente invadirnos y esclavizarlos.

Sandón invadía á las puertas de la ciudad y no tenía miedo.

Allí están los H. Borja, Montalvo (Francisco J.) Camacho, Muñoz Varona, Cárdenas, Fernandez y otros que al menor conflicto harán más prodigios de valor que Córdoba en Ayacucho, y que Paez en las Quezadas del Medio.

Deje usted, señor Diputado, que el ejército muera de hambre, que las vi-

das y huérfanos imploren la caridad pública de puerta en puerta. No le permitamos que los hospitales que hecimos muestro, vale más que el ejército de Jerjes. Deje que ellos vivan gordos, mientras que los soldados, exangües y desfallecidos, listos están á sacrificarse por los ingratos en cualquiera comoción interior ó invasión exterior.

Peró ya probamos en el artículo anterior á lo que se reduce el patriotismo de nuestros patricios.

Ellos buscan la mejor tajada y dejan á otros la peor parte. Comen la carne y dejan el hueso.

Más, llega el día del conflicto, y todos se hacen humo; y si alguna vez acuden al campamento, es para dejar la tarea al soldado, escondiéndose tras una tapia ó metiéndose en una zanja.

Al primer anuncio de la derrota son los primeros en poner los pies en polvorosa y al primero en salir corriendo en busca de los primeros en cantar victoria, presentándose como Murat y Ney, rayos de la guerra, que han pulverizado á sus enemigos.

Al odio siguió, pues, la injusticia y se sancionó un artículo altamente atentatorio á derechos sagrados, reconocidos por la ley, minando por la base todo estímulo que pudiera tener el soldado en la gloriosa carrera que ha adoptado.

Injusticia que está clamando pronta y eficaz reparación; porque de otro modo la vida militar será más detestable, ya que no tiene otra perspectiva que el hambre y la miseria.

Interior.

LOJA.

Nos ha enviado la hoja suelta que reproducimos en seguida, para que los lectores de “Los Andes” se convencian que la zafia de algunos malos sacerdotes contra el Gobierno y el gran partido nacional no es porque se ataque ningún dogma de la religion, ni sus ministros, sino porque se denuncian hechos subversivos y escandalosos de algunos dérgos que escudulan con laicho y la sotana, de los que se han convertido en feligreses como bestias de carga, sin tomar en cuenta que su misión sobre la tierra es de paz y caridad y no de guerra y venganza.

Lejos, pues, de ser algunos sacerdotes luz del mundo y sol de la tierra, son las tinieblas de los pueblos y el tósigio amargo que mata la fé y piedad de los buenos cristianos.

Pruebas al canto:

EL TIRO POR LA CUJATA.

El presbítero Sr. Darío Peralta CURA inter de la parroquia de Valladolid, no contento de que (atendiendo á su carácter) se le ocultó toda su santidad y virtudes ha lanzado hoy al público una hoja suelta con el título de “Manifiesto de los vecinos de Valladolid.” ¡Sarcasmo! Véanse las firmas que no llegan á treinta, en una población de más de dos mil habitantes; y véase si hay siquiera una de algunos de los principales de esa población. Las pocas firmas recogidas con dinero y con engaño, unas son de hijos de familia, otras de aspirantes al sueldito de la Escuela, otras de personas inconscientes y otras suplantadas, pues hay algunos nombres que nos consta no saben escribir.

El presbítero Sr. Peralta único autor de la hoja aludida, se dice faltado, ultrajado ó injuriado; ¿por quién? El mismo no lo sabe. Mas abajo dice que no pasan de tres: ¿cuáles son éstos? Será sin duda el Teniente Político Manuel Cabrera á quien faltó, abofeteó en la plaza pública y trató de boedo en la Cátedra Sagrada del Espíritu Santo. ¿Serán Domingo Macao flagelado por él y enferma del resultado de dicha flagelación; Santiago Benítez y Sanación Pante abofeteados; Braulio Pedreros flagelado; Antonio Marín preso, puesto en la barra y flagelado estando en ella; Gabriel Guzmán, José M. Puglla, Manuel Masa y Manuel Paute todos flagelados por su orden; ó José M. Morales á quien en un rapto de cólera santa le abrió más de cuatro dedos de cabeza con un furibundo golpe descargado con el cabo de una macha; y á quien con dicho golpe á una ház de la enorme pérdida de sangre lo tuvo imposibilitado por mucho tiempo para el trabajo. ¿Y esa mala fama le va en sangre son las de un ministro del altar!... ¿O serán los señores Roberto Valdivieso, Nicá nor Ortega y Rafael Flores; al primero que no le quisó dar la absolución en artículo de muerte, y los segundos por que no quisó ir á cumplir con la obligación que le impone su sagrado ministerio de confesar á sus esposas en la misma situación que el primero; sin más causa que pertenece ellos al gran

partido Nacional? ¿O los señores Angel Ortega y Ricardo Lozano por que le negó el agua del bautismo para sus niños, sin más causa que ser los padrinos del Sr. Manuel Castillo y su señora; también del partido Nacional? ¿Puede llamarse Padre y Pastor bueno el que lleva á los niños al bautismo y el sacerdote que empuja el que se niega á dar sepultura al cadáver del negro Juan de Dios, porque no tenían sus deudos con qué satisfacer su ambición de dinero? ¿Podrá llamarse Angel de la Caridad, el que amenazando ó embuzando á los infelices les quita sus terrenos heredados ó comprados, y los deja sin hogar, y sin pan que llevar á sus labios?!!!...

Actos heroicos dice la “Manifestación”. Si, ciertamente en la lucha electoral, terció no como héroe, si no como energúmeno, hasta el extremo de faltar y provocar á niña al Sr. Coronel don Antonio Castillo: quien con su porte caballeroso y digno rechazó tales provocaciones, é hizo que la Junta electoral lo llamara al orden, pues su manejo mas que de sacerdote parecía de mozo de cordel.

He aquí los actos heroicos del presbítero Sr. Darío Peralta: actos que consisten en delitos y crímenes, que por cada uno de ellos estuviera cualquier ciudadano fuera de la ley. Hechos que denunciados á la autoridad á quien correspondía para que sean juzgados conforme á nuestras leyes, y que la sanción penal causa inexorable sobre el delincuente sin respetar rango ni clase.

La obra de la iglesia dice él mismo “que hace dos años la está sosteniendo con sus espensas.” (Qué cantidad!) Con dichas espensas se le habrá puesto un sólo pilar, pues sólo es el fruto de la caridad de todos los habitantes de la parroquia desde los señores hacendados hasta el último proletario. Estos con su dinero, aquellos con su trabajo; y si hoy no se continúa es por la mala direcccion de dicha obra, pues ha invertido en lo poco que se ha hecho, lo que un buen Director habría bastado para toda la obra. Así que, ha perjudicado á la población en vez de serle útil.

Respecto de los lonqueiros del Sr. Miguel Cabrera, lo copiaremos un parrafo de la hoja suelta. “Triste popularidad” que le viene como el mejor remedio para su ineptitud, y como un magnifico bálsamo para calmar los terribles dolores por la pérdida del sueldito, que dicho sea de paso, (según un mosquito) iban á la paritncha con el otro doliente... He aquí el parrafito. “Ni el oro de los Morlas, ni los centavos de las señoras Alcázars, ni el cohecho vergonzante y seductor de los intrinsecos políticos, ni la infamia de empleados traidores que dicho sea de paso tienen la desvergüenza de conservarse en sus destinos &c &c” ¿Qué tal, se sentó bien el remedio?...

No nos admira encontrar el correspondiente “certificado” firmado por el compinche ó socio, por el hermano del Jeremías y por dos señores que nunca han visitado la Escuela á pesar de llamarse Inspectores; pues ni asistieron á los exámenes de los niños como era de su deber. Dize que pagaba del sueldo un ayudante; ¿cómo no había de pagar, como los judíos pagaron al Cirineo para que ayudara á cargar la cruz? Sin ningunas aptitudes para el desempeño del destino, le hacían buscar un Cirineo, para de este modo atarajar el sueldito tendido á la bartola; embuzando á los pobres padres de familia. Esta es la verdad de los hechos.

El Sr. Cabrera en vez de lamentaciones debe presentar aptitudes, si como él dice las tiene, oiga nuestro consejo, opóngase, preséntese á examen, y obtenga por oposición lo que tanto ambiciona. Uds. lo han dicho, “obras son amores y no buenas razones”, no se arrastren hasta calumniar á un anciano venerable, por fortuna muy conocido en esta ciudad, anciano que ha ocupado dignamente los destinos de Tesorero de la Provincia y Alcalde del Cantón; destinos que no los desempeña un cualquiera por más que tenga compinches.

Dejamos en el tintero las pruebas de todo lo denunciado, para cuando se sigan las causas respectivas ó para cuando nos vuelvan á provocar, y por consiguiente nos despedimos, no para siempre, sino hasta más ver.

Loja, Abril 4 de 1892.

Imparciales.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo 24 de Abril—1º después de Pascua—Cuasimodo—San Gregorio obispo y confesor y san Fidel de Simaringa.

Lunes 25—San Marcos evangelista y san Aniano er. obispo de Alejandria.

[Hoy se abren las velaciones.]

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del “Guayas” situada en la intersección de las calles de Bolívar y Pichincha y la Botica del “Pueblo” situada en el Malecón.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia en su depósito la compañía “Ecuador” Número 16 y 20 Hacheros.

Mañana hace la guardia de depósito la compañía Neptuno número 1 con un número de 20 hacheros.

Temperatura.

Termómetro centrifgrado á la sombra: Mañana 9. m. .... 24º A las 3 p. m. .... 28º Temperatura media 26º

Fases de la luna.

Cuarto menguante el día 19 Luna nueva el día 26 Cuarto creciente el día 4 Luna llena el día 12

Baños del Salado.

Mañana Domingo 24 de Abril—Marea llena por la mañana á las ... Marea llena por la tarde á las 2 ... Lunes 25—Marea llena por la mañana á las ... Marea llena por la tarde á las 2 ...

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

INFORMACIONES DEL ESTORAGÓ. «TAN CALUMNIADO»

Sr. Sub-Director de Estudios.

Algunos padres de familia de la parroquia urbana de Ayacucho nos han hecho comprender la no conveniencia de trasladar la escuela correspondiente dirigida por el Sr. Paredes, de la calle de Cuenca, donde ocupa un local espacioso y ventilado, á otro estrecho y con malas condiciones higiénicas, situado en la calle de la Industria, según se ha dispuesto. Nos parece la súplica acertada, pues tratando de lugares, donde debe haber aglomeración de personas, es necesario tomar las mayores precauciones, sobre todo tratándose de niños.

Las personas delicadas, especialmente las señoras, suelen verse en la dura alternativa de soportar sin defensa una jaqueca ó una neurálgia, ó de intentar prevenirla limpiando su estómago, por medio de un purgante, de la bilis, causa de estas afecciones, sufrir molestias tan intolerables que hacen peor el remedio que la enfermedad.

No sufrirían así y se curarían seguramente y sin molestia ninguna, si hiciesen uso de los Polvos de Rogé, aprobados por la Academia de medicina de París, reconocidos como el más agradable de los purgantes y preparados por la casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris; A. Champigny y Cia, sucesores.

Feliz viaje deseamos al señor Dr. José M. Urgelles que ha marchado en el vapor de hoy, con destino á Panamá para seguir á Nueva York, por asuntos mercantiles.

El Presidente del Concejo de ministros, encargado de las carteras de Gobierno-Policía y Obras públicas, en la República del Perú, ha renunciado con fecha 13 del presunte y reemplazado en todos sus cargos por el Coronel Juan Ibarra.

Contra la Higiene, pero en grado superlativo, conspiran dos pozos situados en las casas números 1137 y 1155 de la calle de Sucre, y que sirven de sumidero ó depósito de materiales. En sus aguas, los gérmenes parecen los respiraderos del infierno, mas que otra cosa, razón por la que pedimos á la Policía higiénica tome las medidas necesarias, á fin de cegar esos focos de infección.

Abelardo Montero ha sido condenado á 7 días de prisión, por ejercer de pick pocket, sin la patente respectiva.

¡Mas te valiera pensar en tu Heloisa, joven Abelardo, que no en inventar los alogenos bolsillos.

Carros Urbanos.—Ayer pretendió pasar por ojo, en términos marítimos, el carro n.º 27 del Malecón á otro de la carrera del Hipódromo que estaba detenido en el desvío de la calle de Villamil, sin más consecuencias fatales que la formación de un agujero, ocasionado por tal incidente.

Mayor fué la demora que motivó en la 14.ª cuadra de “Chimborazo” el que la mula que tiraba de un carro de yerba, conducido por dos hombres, diese con su cuerpo en tierra al fracturándole una pata una de las ruedas.

Por buena voluntad que demuestran los muchachos, no debe confiárselos tareas superiores á sus fuerzas ó competencia.

Por terco ha tenido que aflojar seis sucses, un súbdito del Hijo del Cielo, en clase de mula.

Inserciones.

TERRENOS BALDÍOS DEL ECUADOR.

¡Qué dirán la razón y la sana política, viendo que por un palmo de tierra arden en discordia pueblos que están rodeados de desiertos más vastos que muchos reinos de Europa!

C. E. Del protocolo de cuestiones tendidas en Ibarra en 1833.

(Continuación.)

El clima es cálido, variado, á la sombra sube de 75° á 80° de F. El terreno es rico y fértil, abundando en casi todos los productos tropicales, y las apreciables y diferentes maderas de sus bosques serian objeto de un ventajoso comercio con los puertos vecinos del Perú.

Todo lo que necesitara al parecer una colonia para progresar y ser el centro de un tráfico extenso y floreciente, seria construir un camino al interior, que la pudiese en contacto con Ibarra y Quito: sobre todo su corta distancia á esta última harian preferible su puerto al de Guayaquil para el comercio externo que por este se hace al interior de las dos Repúblicas: Ecuador y Nueva Granada, y las costas del Chocó y Panamá: agregándose que su vecindad á las costas más fértiles de ambas Repúblicas, donde los cereales son más abundantes y baratos, mantendría en estos distritos un mercado constante y cómodo para sus propios y variados productos.

SEGUNDA ASIGNACIÓN. [b]

ATACAMES, EN LA COSTA.

10 leguas cuadradas españolas. 270,4 millas cuadradas inglesas. 100,000 cuadradas. 173,554 acres ingleses.

Esta asignación está situada al S. de Esmeraldas distante 7 leguas de este puerto y 25 del Paillón, en la latitud de Quito. El clima es el mismo que el del Paillón, quizá un poco más seco. Los coccos, tabaco y cacao que produce, son iguales en bondad á los de Esmeraldas; y abunda en plátanos, caña de azúcar, fruta del pan, naranjas, piñas y otras producciones naturales.—También se produce en gran cantidad la paja de Mucora, de que se hacen unas hamacas muy apreciables y que en el mismo Guayaquil tienen el subido precio de 17 á 25 pesos: sólo este ramo de cultivo é industria daría un grande provecho á la colonia que se estableciera. Los numerosos valles con declives muy suaves son particularmente adaptables á la cria de carneros, vacas, cerdos &c. que tienen siempre una segura y pronta salida en las costas vecinas. En fin un rio de mansa corriente y navegable por lanchas, atraviesa el distrito, ofreciendo medios fáciles para la conducción de sus productos.

TERCERA ASIGNACIÓN.

GUALAQUIZA. [c]

100 leguas cuadradas españolas. 270,4 millas cuadradas inglesas. 100,000 cuadradas. 173,599,940 acres ingleses.

Gualaquiza está situado en la parte navegable de uno de los más cercanos afluentes del Amazonas en el centro de un distrito extenso de Quina, y dista 25 leguas de Cuenca.

Este terreno, á 3550 pies ingleses sobre el nivel del mar, goza de un clima muy templado como el del Paillón, varia de 65 á 80° de F. en la sombra. Toda clase de vegetales crece allí: los cocoteros de diferentes especies producen aceite y cera, y de sus fibras se hacen cuerdas, hamacas, redes, bolsas [1] &c. La caña de azúcar medra perfectamente—un plantío se ha establecido, blanco y pardo, es silvestre en los bosques; el algodón y el café son indígenas: hay una grande cantidad de toquilla, especie de paja fina que sirve para tejer sombreros: de Cuenca van muchos á preparar las hojas tieras para la manufactura. Algunos norte-americanos se hallan establecidos en este lugar y se preparan á extraer el quina en estos sitios á fin de evitarse los crecidos gastos del flete hasta la costa y la demora del embarque para Europa ó los Estados Unidos [2]. Una compañía de perso-

nas de Cuenca está haciendo allí lo mismo.

Se dice que hay un importante distrito aurífero á distancia de unas pocas millas, rio abajo. Un inglés casado y residente algun tiempo en el país, me dijo que los indios le habian llevado á una parte de la floresta perteneciente á este asignación en donde habia recogido una cuarta de onza de oro en muy poco tiempo. Le habia sido difícil volver al lugar por no tener autorización del gobierno y el peligro de los indios que lo tienen como punto de reunión.

Siendo estos terrenos entregados á los tenedores de bonos tomarian estos posesión pacífica, y tendrian la ventaja de todo descubrimiento vegetal ó mineral. Al presente la quina es colectada por los indios que la dan á los traficantes á cambio de lanzas, cuchillos y otros instrumentos y buerías. [3]

CUARTA ASIGNACIÓN.

MOLLETUO. [d]

41, 1/2 leguas cuadradas. 410,200 cuadradas. 715,038 acres ingleses.

Molletuo está cerca de la costa, sobre la banda oriental de la cordillera, en el camino que va de Cuenca al Naranjal que es el puerto de Cuenca: está limitado al N. por un rio que corre por el interior de Jesús María, y al S. por un camino que pasa de Pucará á Balao.

Este terreno es importante por su posición, pues situado entre Cuenca y Guayaquil, se hace por él el tráfico principal de la comarca. El clima es excelente, pues en los terrenos que cordillera puede elegirse cualquiera temperatura desde el calor hasta el frío extremado.

La fertilidad y posición de estos terrenos los hacen propios para el cultivo de los cereales y establecimientos de molinos de harina. Aunque los cereales pueden cultivarse á 25 ó 30 leguas de Guayaquil, no las hay; y en caso de plantearlos, serian preferidos á la harina que actualmente se importa de Chile pagando crecidos derechos.—la falta de caminos al interior es causa de esta anomalía.

QUINTA ASIGNACIÓN.

BOBONAZA. [e]

100 leguas cuadradas españolas. 270,4 millas cuadradas inglesas. 1.000,000 de cuadradas. 1.735,350 acres ingleses.

El Bobonaza comprende toda la extensión del rio de este nombre que desagua en el Pastaza, uno de los tributarios del Amazonas. Al Occidente está limitado por el rio Jopo, que tiene sus orígenes en la montaña del Llanguante, célebre por su riqueza mineral que ha contribuido gradualmente á los depósitos de aluvión de este territorio. [4]

Es bien sabido que en esta parte de la cordillera hay inmensas vetas de cuarzo aurífero; y puede inferirse que estar son las que alimentan los depósitos de oro en el lado oriental.

Esta es la más rica de todas las asignaciones. Está cubierta de una inmensa variedad de árboles gigantescos y de las especies más raras de caoba, sándalo, laurel, roble, ébano negro &c. Estos serian muy adecuados ya para obras útiles ó de adorno, y podian ser aserrados ó cortados en la cantidad que se quiera, y conducidos rio abajo, encontrarían un mercado lucrativo á lo largo de toda la ribera del Amazonas, no solamente en el Perú sino también en el Brasil.

El cocotero de cera es abundante; una muchedumbre de gente va de Baños para coleccionar la cera simple mente requiere rasparla del tronco. Hay también millares de acres de lajines que se saca igualmente cera en la proximidad de un paraje llamado Barrancas en el Pastaza. [5]

Con tales producciones que tienen asegurada una pronta salida y un ventajoso cambio, la ocasión se presenta para la ocupación provechosa de un gran número de colonos; los que, estando ya establecidos s, emprenderian en la explotación de los campos que recompensarian los esfuerzos empleados para llevar á cabo la empresa. Creer aquí espontáneamente un millón de personas que se fueren y lleven la más fina calidad. Ningún estorbo podria

encontrarse para el cultivo, porque el terreno y clima son eminentemente adaptados; el Amazonas ofrece un embarque fácil para Europa ó los Estados Unidos.

El café se da de una calidad excelente, y mucho mejor que el producido en las tierras bajas del Amazonas.

Se encuentra igualmente cacao de tres especies, y todas de una calidad excelente. En una de ellas la manteca es tan abundante, que pudiera cultivarse solamente para este artículo. La guayusa que los indios siembran cerca de sus habitaciones rivalizaria probablemente en los mercados ingleses con el té que importan del extranjero. Su sabor es aromático sin el amargor del té de China.

La canela que es corteza de una especie de laurel y el ishingpo, que es el áliz de la flor, más aromático aún, crece y dura en el arbol después que la fruta se ha caido; y puede coleccionarse en grandes cantidades: al presente se recojen anualmente de tres á cuatro mil libras. El ishingpo es igual en el aroma á la mejor canela que se encuentra en las indias orientales.

La palma de toquilla que produce una hermosa paja para sombreros, se encuentra en todo este distrito. [6]

(Continuad.)

[6] G. del E. véase provincia de oriente p. 344.

[b] Estas 10 leguas abrazan un cuadrado irregular. El lado N. corre desde un poco más arriba de la boca de Esmeraldas hasta la punta Sua en la misma provincia; desde aquí descendiendo el lado Occidental hasta el sitio de Bucho en el rio Mompiche; el lado meridional desde este punto hasta cerca de las cabeceras del rio Chuche que desemboca en el Esmeraldas; y el lado Oriental desde el punto que acabamos de indicar hasta cerca de la embocadura del rio Esmeraldas.

[c] Estas 100 leguas cuadradas se componen de dos cuadrilongos de 30 leguas unidos en sus dos tercios de longitud. El primer cuadrilongo parte de la mitad del curso del rio Giovanna hasta más abajo de las cabeceras del rio Sicobaza por el Norte; desde este punto hasta cerca de la confluencia del Irambiza en el Zamora corre el lado oriental; el lado Sur se extiende desde el punto anterior hasta el tercio superior del rio Urumanga, y el lado Occidental desde el punto que acabamos de nombrar hasta el rio Giovanna donde entramos al describir el cuadrilongo. El otro cuadrilongo unido al primero corre por su lado N. desde el frente de la confluencia del Yovara y Licobaza hasta cerca del Puave en el intermedio de la confluencia de Logroño y Mazar; desde este punto se extiende el lado Oriental hasta más abajo de la confluencia de la Yovara con el Puave; el lado Sur desde el punto antedicho hasta el intermedio del Irambiza hasta el frente de la confluencia del Giovara y Sicobaza.

[d] Estas 41 1/2 leguas cuadradas españolas, están situadas en el riñón de la cordillera de Cajas y sus falda oriental y occidental entre el punto de Cuenca y las costas del Naranjal, formando un cuadro cuyo lado E. hace una línea tirada desde el pueblo de Pucará, hasta la montaña de Namarete; el lado N. comprende desde Namarete hasta cerca del pueblo de Jesús María; el O. principando desde Jesús María llega á las cercanías del pueblo de Balao y de allí sigue la línea N. al pueblo de Pucará donde se reúne con la primera línea y cierra el cuadrado.

[e] Estas 100 leguas se componen de dos cuadrilongos de 40 leguas cada uno. El primer cuadrilongo parte desde la confluencia del rio Verde con el Pastaza hasta la cordillera de Pujines Urcu por su lado N.; el lado Oriental corre desde este mismo punto hasta cerca de la confluencia del Jachapi; desde la confluencia del Jachapi hasta el intermedio del Jachapi corre el lado S.; y desde este punto hasta la confluencia del rio Verde se extiende el lado Occidental. El 2º cuadrilongo está unido al primero por su tercio superior, se extiende desde el punto anterior hasta la cordillera de Curaray por su lado N., desde el punto anterior hasta cerca de la confluencia del Rotuno con el Bobonaza por su lado Oriental; desde este punto hasta la cordillera que se halla al frente de la confluencia anterior forma su lado Meridional; y el lado Occidente corre desde el punto que acaba de indicar hasta Pitay Urcu.

De "La Voz de la Verdad" de Quito.

En prensa ya nuestro número anterior leímos el N.º 27 de "La Voz del Patriotismo", y esta lectura nos hizo saber que "La Libertad Cristiana" es órgano del Clero, y que sus Redactores son sacerdotes, lo cual ha causado en nuestros ánimos una profunda tristeza.

El desenfado con que "La Libertad Cristiana" se presentó, esgrimiendo armas de prohibido manejo, nos hizo presumir que tendríamos que habérnoslas con lidiadores laicos, á los cuales, en caso necesario, podríamos volver estocados por cornadas; pues aunque no de costumbre, también hacemos uso del arco y llevamos bien puesto el carcaj para nuestra defensa. Mas, sin pensarlo, nos encontramos en frente de personas que para nosotros están preminidas por su carácter, y para con las que nuestra pluma guardará los miramientos debidos.

El sacerdote, sin distinción ninguna, es para nosotros la personificación del Divino Poder sobre la tierra; puesto que él opera aquí lo que sólo Dios puede operar. En virtud del poder que se le ha conferido, el sacerdote borra las manchas de nuestras conciencias; su palabra hace descender al mismo Dios desde los cielos para entregarnos como prenda segura de bienaventuranza. El sacerdote nos recibe con ternura en los umbrales de la vida y nos conduce al seno maternal de la iglesia: él dirige los pasos vacilantes de la niñez, contiene los arranques impetuosos de la juventud, bendice los lazos que nos unen al tierno encanto del hogar, y recibe las últimas confidencias del alma que se vuelve á su Dios. Ahí que sublime es la figura del sacerdote en el momento solemne en que á la cabecera del moribundo le dice con voz conmovida *sal alma cristiana de este mundo!* Quien no ha visto así al sacerdote, no puede comprenderlo.

Vosotros sois la sal de la tierra y la luz del mundo, decía el Divino Redentor á sus discípulos: El Doctor debe preservar á los pueblos de la corrupción de las costumbres: la luz debe alumbrar.

¡Qué infelicidad para los pueblos si el doctor se contagia de las mismas que exhalan los pantanos de nuestras pasiones! ¡Qué desgracia si la luz llega á eclipsarse!

Esta consideración ha sido la causa de nuestra tristeza. En el desbarajuste en que nos encontramos, en el colmo de la exaltación á donde la política ha llevado los ánimos de muchos de nuestros compatriotas, nuestra vista se dirige al sacerdocio como al faro que indica al navegante el anhelado puerto.

Divididos los católicos en Jos bandos, separados no por los principios fundamentales, sino por accidentes de aplicación, diremos así, todos somos hijos de la iglesia, todos estamos dentro de ella. Nuestros adversarios en el peñón en una lucha insensata en el paroxismo del despecho, hasta nos niegan la fraternidad religiosa, y nos dirigen rudos golpes; y si nosotros, frágiles como la humanidad, tornamos golpe por golpe, y nos herimos y nos despedazamos, ¿á dónde volveremos nuestros ojos? ¿Quién está llamado á recibirnos después de este horrible pujilato para limpiar nuestras heridas y curar nuestras llagas? El sacerdote. Su voz vuelve la calma al espíritu, sus consejos llegan hasta el fondo de nuestra conciencia, su bendición nos limpia. Así el sacerdote debe estar muy por encima de esta zambra infernal en que danzan todas las pasiones desencadenadas.

Y por esto hemos estado profundamente entristecidos al saber que "La Libertad Cristiana" es órgano del clero; al ver que el órgano del clero ha puesto el pie al borde del pantano.

Y á esta justa tristeza se une la inquietud de nuestra conciencia, ya que vemos que el órgano del clero formula como cargo tremendo á un virtuoso y honorable católico la entrada á las iglesias, la frecuencia de sacramentos, y cuando agobiados por los sinsabores de la vida nos dirigimos al templo para ir á depositar nuestras congojas á los pies de la que es Refugio de pecadores; hemos sentido poco temor de que ojos indiscretos nos escuchen y plumas ligeras nos dilgan, por lo menos, *malpoderias*, ya que no pueden decirnos *sal alma cristiana por temor de ser así llamados tal vez no frecuentaremos sacramentos.*

El órgano del Clero debe ser limpio y digno como la institución que representa; manso, dulce y caritativo como la doctrina que debe enseñar; así esperamos verlo en lo sucesivo, para recibir con agrado las lecciones de nuestros pastores.

¡Pues no ha persistido en fumar opio y hacer ó permitir que hagan otro tanto en su casa, sus congeneres?

¡Que mal ejemplo el de la Empresa de Aseo!

Pagar, pero hacer su real gana. Noticias teatrales.—La compañía Peyres, empresa Capdevila no vendrá á Guayaquil, si se decide á venir, sino á fines de Junio, según carta particular que hemos visto.

Rupnick, y su cuadro artístico, están en Paita.

Paz y la Allá trabajan en Santiago de Chile, donde también está la compañía Emmanuel.

PLANES. Cada vez que contemplo los vapores, que van á Panamá, repletos de señoras y señores siento un deseo vago de irme para allá. . . . . y seguir en segunda hasta Chicago.

Y es sage mi deseo que sea algo lússorio y muy distante, y también porque es feo no encontrar enseguida un consonante, y un consonante en ago no es fácil encontrar ¡voto á Santiago!

Y allí en la Exposición, sabéis que haría? Si el viaje hacer pudiera os lo diría. P. P.

Buen viaje.—De paso para los E. U. U. y Europa, se halla entre nosotros el respetable caballero, compatriota nuestro residente mucho tiempo en el Perú, don José María Chiriboga, quien sufre hace años un profundo mal de estómago, que se propone remediar con una larga escursión en el vicio mundo.

Desde aquí va á hacer compañía al señor Chiriboga, su sobrino y amigo nuestro, el señor don Víctor Zevallos, joven ventajosamente dotado que, á no dudarlo, sacará gran provecho del dilatado paseo, para sí mismo, para su digna familia y para la patria.

A los dos le deseamos sinceramente un viaje feliz.

¡ARRIVOS Y VICHY á FITZ!

Don Darío Egas.—Se nos ha pedido que hagamos saber á nuestros lectores que, dicho señor probará plenamente ser falso y calumnioso el dato denigrante que con respecto á él ha sido acogido y publicado ayer por cierto diario local.

Saludamos á nuestro estimable amigo el señor Manuel Sarasti, que ha llegado hoy de Chile y del Perú, á donde fué hace pocos meses por motivos de salud.

Teatro.—De "El Diario de" Lima, recortamos las siguientes noticias relacionadas con nuestra próxima temporada teatral:

En el vapor de la carrera que zarpa mañana para el Norte, se dirijen á su país natal [Italia] la hermosa primera hija Julia Tombesi de Rupnick y su esposo, el reputado maestro concertista y director de orquesta, don Antonio Rupnick.

Entre distinguidos artistas abandonará Lima, después de largos años de permanencia entre nosotros, durante los cuales han adquirido aplausos y recursos pecuniaros, que les harán, á no dudarlo, recordar á la capital del Perú.

En su viaje irán haciendo escala, para trabajar en los teatros de Trujillo, Chiclayo, Paita, Piura, Guayaquil, Panamá, Centro América y Méjico, acompañados en su gira artística la inteligente actriz Consuelo Estrella, el correcto primer actor Eugenio Astol, la señora Sdarba y el actor Casimiro Lereña.

En Trujillo, sabemos, se le unirán el simpático tenor Angel Sanz, la tiple Flora Dolores Quesada, el baritonito cómico Antonio Puro, el tenor cómico Carlos Peyres, el bajo Atillano, la sardanguera Rosario Puro, y algunos otros artistas secundarios, de la compañía de zarzuela Capdevila, que á la fecha actúa en esa ciudad.

Desearnos feliz viaje y buena fortuna á los esposos Rupnick y á Astol y pronto regreso.

Escena conyugal.—La esposa, un ser terrible, persigue al marido escoba en mano. El, para evitar la paliza, se mete á toda prisa debajo de la cama. Ella.—Sal de ahí, bribón, gallina. El.—¡Muy indignado!. No, señoras no salgo, porque quiero probarle quiero probarle que en mi casa yo hago lo que me dá la gana.

Señoras: Carlota S. de Sotomayor y niña, Angela Venegas de Icaza, dos hijas y tres sirvientes y señora Victoria de Fien; señores: Sr. Francisco Mauro, Sr. Carlos, Sr. M. Sarasti, Sr. Gagliardo y P. Tordaya, del Callao; J. M. Chiriboga de Payta.

En cubiera 19 personas. En tránsito 33. En cubierta 9.

[1] Véase mi Geografía del Ecuador, página 366.

[2] G. del E. p. 352. [3] G. del E. p. 385. [4] G. del E. pp. 81 y 411.

# EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Verdadera AGUA DE BOTOT

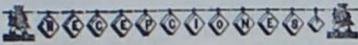
SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Examen en Guayaquil: J. PAYÈZE 17, Rue de la Paix, PARIS Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

## Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

### A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

### VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

## LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

## HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardín** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 19 1891.

# QUINA-LAROCHE

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

Premio de 16,600 Francos

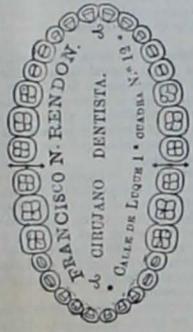
PARIS, 42, rue Drouot.

SEÑ MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias.

### SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del



### Amargo Eupéptico.

DE G. ALAMIRO PLAZA.

Este excelente y acreditadísimo Tónico reconstituyente, digestivo y antiplático, analizado en la Facultad y en el Laboratorio Químico Municipal de Lima, aprobado y autorizado su uso por un gran número de profesores en medicina, de diversas Escuelas de América y de Europa, se encuentra de venta por mayor y menor en la casa que habito, calle de Villamil número 31 alto, así como igualmente en el por menor en:

- Cantina del Teatro número 107.
- Botica Ecuatoriana, calle del Malecón número 141 y 142.
- Salón Americano, calles de Loque y Teatro números 41 y 96.
- Peluffo y, C<sup>o</sup> calles de Loque y Teatro número 36 y 77.
- Pablo Valle, junto á la escalera de la casa Municipal número 6, portada del Malecón, y en el salón "Tres Mosqueteros" calles del Teatro y Aguirre, número 134 y 18 y en la cantina de los Baños del Salado.

Guayaquil, Abril 4 de 1892.

### A LOS PADRES DE FAMILIA

y en especial, á los de las alumnas del Instituto Guayaquil se les hace saber que las matrículas se expedirán hasta el 31 del presente, pues el 31 pararán al Colegio Nacional, para ser inscritas según la ley.

30—V. EL SECRETARIO.

### RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la garganta. Causada por el resaca de la fiebre y el ARRADE INMUNO DEL SANGRE EN PARIS, Francia y sus alrededores. Este remedio es el más eficaz para curar la bronquitis y el resaca de la fiebre. Se vende en todas las farmacias y en la casa que habito en Guayaquil, calle de Villamil número 31 alto.

### FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del publico de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando ademas en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Reily & C. avenida New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos. FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

## "LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número sueto.....	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras..... S/ 1.

Cada palabra excedente..... 1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del primer número; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

### Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

### VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRAS de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

### ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECENTES

Para recomendar el consumo de este tónico á veces débil, y el cual por hecho con un electrolítico debilitante no es perjudicial á la salud de las señoras, los médicos reconocidos el **Almuerzo de las Señoras de Bugaud**. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también es útil á los niños, á los ancianos ó á las personas débiles, en sus viajes, y á todos aquellos que necesitan fortificación. — **PARIS**, 42, rue Villamil, 42, rue Villamil.

TEDIO DE LAS MUJERES VERDADEROS

### COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS CONTRA LAS CONVULSIONES

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente de las Convulsiones. Aprobados al mismo tiempo la Dignidad.

Collares que se venden en Guayaquil en la casa de Villamil número 31 alto.

Preparados en los Ateliers ROYER, 11, rue de Valenciennes, PARIS, donde se halla el fabricante.